

Proceso Auditado: Fondos Transferidos a Centros Educativos del Departamento de San Salvador

J9FGéB'Dì6@75'!'5fh''\$'m'5fh'\*'@h'''5''XY'`U'@Ym'XY'5WWgc'U`U' \$ZcfaUWM6'D•V'MU'f@5\$DŁ'''fYZYfYbhY'U`UgidfYg|O6'XY'XUrog'dYfgcbUYg'

### INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/NA-017-2024

EXAMEN ESPECIAL A LOS FONDOS DEL ESTADO,
TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A CENTROS EDUCATIVOS DEL
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR,
CORRESPONDIENTES A SALDOS DE EJERCICIOS
FINANCIEROS ANTERIORES, PENDIENTES DE LIQUIDAR AL
MES DE ABRIL DE 2024.

COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS

CERROS

CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA Nº 70015

DISTRITO DE EL PAISNAL, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

NORTE DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

San Salvador, 26 de junio de 2024.

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

### DESTINATARIOS - LISTA DE DISTRIBUCIÓN:

### Titulares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología:

• Ministro de Educación Ciencia y Tecnología Interino (1/) (2/) (3/) (4/)

### Unidad Organizativa Auditada:

 Organismo de Administración Escolar del Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos Cerros Código de Infraestructura 70015<sup>(2/)</sup> (3/) (4/)

### Responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Departamental de Educación de San Salvador (2/) (3/) (4/)
- Departamento de Gestión de Centros Educativos de la DDE San Salvador (2/) (3/)
- Coordinación de Presupuesto y Liquidaciones DDE San Salvador (2/) (3/) (4/)
- Director General de Apoyo a la Gestión Educativa (3/) (4/)
- Dirección de Administración y Logística (3/) (4/)

### Terceros relacionados:

- Dirección Jurídica, MINEDUCYT (2/) (3/) (4/)
- Dirección de Auditoría Tres, Corte de Cuentas de la República (1/) (2/) (4/)



Informe de Auditoría distribuido en digital.

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup> Informe de Auditoría Interna notificado [Art.37 Ley de la Corte de Cuentas de la República]

<sup>(2/1)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art.202 Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental].

<sup>(3/)</sup> Informe de Auditoría comunicado [Art. 5 NTCIE-MINED]

### ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN4
I.	OBJETIVOS DEL EXAMEN
11.	ALCANCE DEL EXAMEN5
V.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS5
<b>/</b> .	RESULTADOS DEL EXAMEN6
/I.	HALLAZGOS DE AUDITORÍA
/11.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES21
/III.	RECOMENDACIONES GENERALES
X.	CONCLUSIÓN DEL EXAMEN
<b>(</b> .	PÁRRAFO ACLARATORIO
<b>(</b> 1.	AGRADECIMIENTOS23
(II.	LUGAR Y FECHA23
(III.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA . 24
(IV.	PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA 24
۲V.	ANEXOS25

Ref. IA/NA-017-2024

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: Examen Especial a los fondos del Estado, transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a Centros Educativos del departamento de San Salvador, correspondientes a saldos de ejercicios financieros anteriores, pendientes de liquidar al mes de abril de 2024. Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos Cerros Código de Infraestructura N.º 70015.

### I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría corresponde a "Examen Especial a los fondos del Estado, transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a Centros Educativos del departamento de San Salvador, correspondientes a saldos de ejercicios financieros anteriores, pendientes de liquidar al mes de abril de 2024", del Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos Cerros Código de Infraestructura (C.I.) N.º 70015, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Norte, departamento de San Salvador, según Notificación de Auditoría Ref. NA-017-2024, y fue realizada según Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna.

Encontramos antecedentes de un Informe de Auditoría anterior, relacionado con el aspecto evaluado.

Al mes de abril de 2024, según registros del Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central), el CE reportaba un total de US\$42,214.17, de fondos no liquidados, correspondientes a los años 2014-2023; los cuales, a la fecha se encuentran pendientes de liquidar.

Así mismo, de acuerdo con datos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación, el referido centro educativo también tenía pendiente de liquidar un total de US\$30,470.20, correspondiente a paquetes escolares de los años 2017-2023.

Los miembros del Organismo de Administración Escolar se detallan en Anexo 1.

### II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

### General:

Determinar los montos pendientes de liquidar por fondos transferidos a centros educativos de parte del MINEDUCYT, identificando los miembros responsables de los mismos; para gestionar la liquidación de los mismos, la recuperación de los fondos del Estado o seguir el proceso de judicialización respectivo.

### Específicos:

1) Cuantificar los montos pendientes de liquidar en concepto de transferencias recibidas y liquidaciones administrativas de paquetes escolares.

Ref. IA/NA-017-2024

Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos Cerros Código de Infraestructura N.º 70015.

- 2) Determinar las causas de la falta de liquidación oportuna de los fondos recibidos por parte de los Organismos de Administración Escolar (OAE).
- Determinar los miembros de los Organismos de Administración Escolar responsables de los períodos correspondientes, según los años pendientes de liquidar.

### III. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial incluyó la evaluación de los fondos pendientes de liquidar del Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos Cerros CI N.º 70015, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Norte, Departamento de San Salvador; según registros del Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central) y de la Dirección Departamental de Educación, al mes de abril 2024.

Realizamos nuestro Examen Especial, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable. Para evaluar el control interno, utilizamos el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas (NTCIE) MINED y normativa aplicable a los CE.

### Aspectos Evaluados:

- 1. Control interno
- 2. Fondos no liquidados por CE
- 3. Seguimiento de recomendaciones anteriores

### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Para el logro de los objetivos del Examen Especial, realizamos entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

 Determinamos los montos pendientes de liquidar por parte del Organismo de Administración Escolar, con base en el Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central) y datos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación, al mes de abril 2024

2) Entrevistamos a miembros del Organismo de Administración Escolar (OAE), para determinar las causales de la falta de liquidación de fondos e implementación de acciones para concluir dicho proceso.

5

Ref. IA/NA-017-2024

### V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Según los aspectos evaluados, identificamos condiciones que requieren de implementación de acciones, para fortalecer la gestión institucional, entre las que, mencionamos:

### 1. Control Interno

Evaluamos el Control Interno con base a lo establecido en el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas del Ministerio de Educación, en lo aplicable y demás normativas relacionadas en el proceso de administración de los fondos y liquidación ante la DDE.

Según los componentes evaluados, identificamos aspectos que requieren de implementación de acciones, para fortalecer la gestión institucional, que, durante la ejecución de la Auditoría, fueron comunicados; entre las que, mencionamos:

- Falta de liquidación de forma oportuna por parte de los OAE, de los fondos del Estado recibidos en conceptos de transferencias recibidas de parte del MINEDUCYT.
- Falta de liquidación administrativa oportuna de los paquetes escolares ante la DDE.

### 2. Fondos del Estado pendientes de liquidar ante la DDE:

Al mes de abril de 2024, comprobamos que los fondos transferidos durante el período 2013-2023 al Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos CerrosCl N.º 70015, por la cantidad de US\$42,214.17, continúan pendientes de liquidar ante la Dirección Departamental de Educación. Ver Hallazgo N.º 1

### 3. Paquetes escolares pendientes de liquidar ante la DDE:

Al mes de abril de 2024, comprobamos que del rubro de paquetes escolares del período 2017-2023, por la cantidad de US\$30,470.20, continúan pendientes de liquidar administrativamente ante la Dirección Departamental de Educación.

Ver Hallazgo N.º 2

### 4. Seguimiento de recomendaciones de informe de auditoría anterior.

Determinamos dos recomendaciones contenidas en el Hallazgo Nº. 1 del Informe de Auditoría Interna, denominado "Examen Especial de Gestión a las Oficinas de las Direcciones Departamentales de Educación, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, al 30 de junio de 2019" Ref. IA/NA-002-2019; concluyendo que, en el caso del COED Cantón San Francisco Dos Cerros, existen 2 recomendaciones que no se han cumplido, debido a que se encuentra cerrado y no existe el Organismo de Administración Escolar. (Ver Hallazgo Nº 3).

### VI. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Como resultado de los procedimientos de auditoría realizados, determinamos los siguientes hallazgos de auditoría:



### HALLAZGO N.º 1: FONDOS DEL ESTADO NO LIQUIDADOS DEL PERÍODO 2014-2023, POR US\$ 42,214.17

Importancia del Hallazgo

Riesgo Alto

Componente NTCIE impactado:

Actividades de Control

### Condición:

Según registros del Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central) del MINEDUCYT, comprobamos que, el Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos Cerros con código de infraestructura N.º 70015, del distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Norte, departamento de San Salvador, continúa con fondos del Estado pendientes de liquidar del período 2014-2023, por un monto de US\$42,214.17, cuyo plazo para dicho proceso se encuentra vencido. Anexo 2.

A continuación, el detalle de componentes no liquidados:

Tabla N.º 1: Bonos no liquidados del período 2014-2023

AÑO	NOMBRE DEL BONO	MONTO US\$	
2014	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES	\$2,061.25	
	ESCOLARES 2014 (RB.1° UNIFORME-BASICA)		
2014	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES	\$2,061.25	
	ESCOLARES 2014 (RB.2° UNIFORME-BASICA)		
2014	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2014-RUBRO:	\$400.00	
	FUNCIONAMIENTO		
2014	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2014-RUBRO:	\$2,000.00	
	SALARIOS		
2014	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO	\$3,051.44	
	2014-RUBRO: FUNCIONAMIENTO BASICA		
2014	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO	\$3,123.56	
	2014-RUBRO: SALARIOS-BASICA		
2015	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2015-RUBRO:	\$1,300.00	
	FUNCIONAMIENTO		
2015	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO	\$1,750.72	
	2015-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA		
2015	PROYECTO ADICIONAL: CONTRATACIÓN DE SERV. DE ENLACE \$665.00		
	A INTERNET P/ CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS 2015		
2016	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACE A INTERNET PARA \$180.00		
	CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS 2016		
2016	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES \$1,854.05		
1	ESCOLARES 2016 (RB. UTILES-MED)		

Ref. IA/NA-017-2024

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: Examen Especial a los fondos del Estado, transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a Centros Educativos del departamento de San Salvador, correspondientes a saldos de ejercicios financieros anteriores, pendientes de liquidar al mes de abril de 2024.

Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos Cerros Código de Infraestructura N.º 70015.

AÑO	NOMBRE DEL BONO	MONTO US\$
2016	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES	\$3,482.00
	ESCOLARES 2016 (RB. ZAPATOS-BAS-CREDI)	
2016	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES	\$2,243.50
	ESCOLARES 2016 (RB.1° UNIFORME-BAS)	
2016	DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES UTILES	\$2,243.50
	ESCOLARES 2016 (RB. 20 UNIFORME BÁS)	
2016	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO:	\$750.00
	FUNCIONAMIENTO	
2016	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO:	\$1,000.00
	SALARIOS	
2016	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO	\$2,433.50
	2016-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	
2016	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO	\$1,561.78
_	2016-RUBRO: SALARIOS-BASICA	
2023	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA, RUBRO:	\$1,500.00
	FUNCIONAMIENTO 2023	
2023	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA, RUBRO: SALARIOS	\$1,420.00
	2023	
2023	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO,	\$7,132.62
	RUBRO: SALARIOS 2023 - BÁSICA	
TOTAL		US\$42,214.17

Fuente: Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central)

Al no estar liquidados los bonos indicados en la tabla anterior; no se tiene garantía que éstos se hayan invertido en beneficio de la comunidad educativa; por consiguiente, se desconoce si los bonos fueron utilizados para cumplir con los objetivos de los mismos, ya que no se realizó la respectiva rendición de cuentas, lo cual es obligatorio para toda institución que administra bienes y fondos públicos.

El Organismo de Administración Escolar, administró los fondos recibidos en el período 2014-2023 por medio de cuenta bancaria. **Anexo 3** 

Dichos fondos tienen estado PAGADO, de acuerdo a consulta realizada en el Sistema de Modalidades de Administración Escolar Local (SMAEL); por lo cual, fueron abonados a la cuenta que administró el OAE. **Anexo 4** 

### Criterios:

### Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Artículo 58: "Es responsable principal, quien recibe del Estado un pago sin causa real o lícita, o en exceso de su derecho, o no liquida en el período previsto, anticipos, préstamos o cualquier otra clase de fondos".

### Ley de la Carrera Docente.

Artículo 31. "Son obligaciones de los educadores: 1) Desempeñar el cargo con diligencia y eficiencia en la forma, tiempo y lugar establecidos por el Ministerio de Educación".

### Reglamento de la Ley de la Carrera Docente.

Artículo 36. "Son atribuciones y obligaciones del Director de institución educativa, las siguientes: s) Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que sobre la carrera docente, la educación y como empleado público le competen, en base a los procedimientos establecidos".

Art. 66.- El Consejo tomará decisiones en la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de la comunidad educativa a la que pertenece, respetando en todo momento las leyes, reglamentos, instructivos y circulares ministeriales.

### Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas MINED.

Artículo 140. "Los organismos de administración escolar: Consejo Directivo Escolar (CDE), Asociación Comunal Educativa (ACE), Consejos Educativos Católicos Escolares (CECE) y Consejo Institucional Educativo (CIE), serán los entes responsables de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, financiadas con recursos provenientes del Gobierno de El Salvador o cualquier otra fuente de financiamiento en los centros educativos públicos del Ministerio de Educación".

Art.115. Definición de Políticas y Procedimientos sobre Transferencia y Liquidación de Fondos con las Direcciones Departamentales y Centros Escolares. Inciso segundo: Asimismo, se deberá incluir los lineamientos para la liquidación de los fondos recibidos en calidad de transferencia del ejercicio corriente, con el objetivo de que al final del año quede reportada la ejecución y liquidados los fondos transferidos.

### Causas:

- 1. Documentación extraviada o dañada.
- 2. Director(a) anterior no entregó documentos.
- Desconocimiento normativo/proceso.

### Efectos:

- 1. Fondos no utilizados para los fines establecidos.
- 2. Posible beneficio personal del presidente del organismo de administración escolar, al utilizar de forma discrecional los fondos recibidos.
- 3. Detrimento de los fondos del Estado por un monto de US\$42,214.17.

### Comentarios del Organismo de Administración Escolar:

De acuerdo a comentarios proporcionados durante entrevista realizada el 25 de abril de 2024, el Director actual y representante legal del CDE, expresó lo siguiente cuando fue consultada respecto de las transferencias de fondos pendientes de liquidar:

"Cuentan con mi disponibilidad para solventar fondos pendientes; ya que se tiene el 90% de la documentación en relación al anexo 2, y con respecto al anexo 1, ya estamos en gestión de liquidar año 2023".

Además, confirmó en acta con fecha 25 de abril de 2024 lo siguiente:

"Para los fondos transferidos en el año 2014 según el Anexo 1, los seis bonos que están comprendidos no fueron liquidados debido al extravío de documentación que estaba bajo el cargo del Profesor quien fungía como presidente del OAE y falleció en el año 2014. En cuanto a los fondos transferidos en el año 2015 y 2016 comenta que, fueron 12 bonos administrados durante fue presidente del OAE, el profesor Douglas Suria..."

"... actualmente está en proceso de liquidar los bonos de dicho año 2023, aunque no entrega ningún documento de respaldo."

En cuanto a los miembros responsables pendientes de liquidar, comentó lo siguiente:

"Algunos miembros del Consejo del OAE emigraron fuera del país durante el año 2016, asi también se tuvo el fallecimiento del presidente el año 2014. Esto repercutió en cuanto a que no dejaron la documentación en el orden esperado."

### Comentarios de la DDE de San Salvador:

No existen comentarios de parte de Coordinación de Presupuesto y Liquidaciones de la Dirección de Departamental de Educación de San Salvador.

### Comentarios de Auditoría:

En fecha 15 de mayo de 2024, se comunicó por medio de correo electrónico hallazgo y recomendaciones contenidas en el Borrador de Informe "Examen Especial a las liquidaciones de fondos del Estado transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a Centros Educativos del departamento de San Salvador, correspondientes a saldos de ejercicios financieros anteriores, pendientes de liquidar al mes de abril de 2024", del COED Cantón San Francisco Dos Cerros C.I. #70015, del distrito San Salvador, departamento de San Salvador, Ref. BI/NA-017-2024; solicitando en el mismo comentarios y documentación respecto al cumplimiento de las recomendaciones respectivas; sin embargo, a la fecha de emisión del presente, no se ha recibido comentario alguno.

Posteriormente se convocó a lectura de dicho informe para obtener la opinión y documentación de justificación de las observaciones señaladas a los COED Cantón San Francisco Dos Cerros, sin embargo, no se hicieron presentes a la convocatoria de lectura del borrador de informe en el Instituto Nacional General Francisco Menéndez de San Salvador.

Por lo anterior, el hallazgo se mantiene por el incumplimiento a las recomendaciones de auditoria anteriores, comunicadas y que a la fecha del presente informe persiste la falta de liquidación de fondos de los Centros Escolares.



### HALLAZGO N.º 2: PAQUETES ESCOLARES NO LIQUIDADOS DEL PERÍODO 2017-2023, POR US\$30,470.20

Importancia del Hallazgo

Riesgo Alto

Componente NTCIE impactado:

Actividades de Control

### Condición:

Según registros proporcionados por la Dirección Departamental de Educación de San Salvador; comprobamos que, el COED Cantón San Francisco Dos Cerros, CI N.º 70015, del departamento de San Salvador, tiene paquetes escolares del período 2017-2023 pendientes de liquidar, por un monto de US\$30,470.20, cuyo plazo para dicho proceso se encuentra vencido.

A continuación, el detalle de componente no liquidado:

Tabla N.º 2: Bonos no liquidados de Paquetes Escolares

OÑA	NOMBRE DEL BONO	MONTO US\$
2017	UNIFORMES	\$1,956.75
2019	1ER UNIFORME	\$1,975.00
2019	2DO UNIFORME	\$1,975.00
2019	ÚTILES	\$2,189.15
2019	ZAPATOS	\$3,048.20
2020	1ER UNIFORME	\$1,205.75
2020	ÚTILES	\$985.65
2020	ZAPATOS	\$1,863.40
2021	1ER UNIFORME	\$1,205.75
2021	ÚTILES	\$1,200.65
2021	ZAPATOS	\$1,999.60
2022	1ER UNIFORME	\$1,185.25
2022	SD 1ER UNIFORME	\$150.75
2022	SD ÚTILES	\$145.30
2022	ÚTILES	\$1,075.55
2022	ZAPATOS	\$1,765.50



AÑO	NOMBRE DEL BONO	MONTO US\$
2023	1ER UNIFORME	\$1,358.10
2023	2DO UNIFORME	\$1,569.30
2023	SD 1ER UNIFORME	\$219.00
2023	SD ÚTILES	\$198.60
2023	SD ZAPATOS	\$297.80
2023	ÚTILES	\$1,152.35
2023	ZAPATOS	\$1,747.80
TOTAL		US\$30,470.20

Fuente: Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central)

Al no estar liquidados los bonos indicados en la tabla anterior; no se tiene garantía que éstos se hayan invertido en beneficio de la comunidad educativa, ya que no se realizó la respectiva rendición de cuentas, lo cual es obligatorio para toda institución que administra bienes y fondos públicos.

### Criterios:

### Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Artículo 58: "Es responsable principal, quien recibe del Estado un pago sin causa real o lícita, o en exceso de su derecho, o no liquida en el período previsto, anticipos, préstamos o cualquier otra clase de fondos".

### Ley de la Carrera Docente.

Artículo 31. "Son obligaciones de los educadores: 1) Desempeñar el cargo con diligencia y eficiencia en la forma, tiempo y lugar establecidos por el Ministerio de Educación".

### Reglamento de la Ley de la Carrera Docente.

Artículo 36. "Son atribuciones y obligaciones del Director de institución educativa, las siguientes: s) Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que sobre la carrera docente, la educación y como empleado público le competen, en base a los procedimientos establecidos".

Art. 66.- El Consejo tomará decisiones en la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de la comunidad educativa a la que pertenece, respetando en todo momento las leyes, reglamentos, instructivos y circulares ministeriales.

Ref. IA/NA-017-2024

Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas MINED.

Artículo 140. "Los organismos de administración escolar: Consejo Directivo Escolar (CDE), Asociación Comunal Educativa (ACE), Consejos Educativos Católicos Escolares (CECE) y Consejo Institucional Educativo (CIE), serán los entes responsables de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, financiadas con recursos provenientes del Gobierno de El Salvador o cualquier otra fuente de financiamiento en los centros educativos públicos del Ministerio de Educación".

Art.115. Definición de Políticas y Procedimientos sobre Transferencia y Liquidación de Fondos con las Direcciones Departamentales y Centros Escolares. Inciso segundo: Asimismo, se deberá incluir los lineamientos para la liquidación de los fondos recibidos en calidad de transferencia del ejercicio corriente, con el objetivo de que al final del año quede reportada la ejecución y liquidados los fondos transferidos.

Acuerdo 15-1427 Instructivo para adquisiciones de bienes y servicios del programa de dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares; septiembre de 2022.

Literal U PAGOS Y LIQUIDACIÓN ADMINISTRATIVA, Liquidación administrativa: El proceso de liquidación administrativa de los bienes será realizado por el representante del Organismo de Administración Escolar o la persona que éste designe, a más tardar 45 días posteriores a la entrega de los bienes, por parte del contratista, después de haber emitido el acta de recepción y demás documentos. El correspondiente equipo de liquidación de la Dirección Departamental de Educación lo convocará y registrará la información en el sistema de Paquetes Escolares, Módulo de Liquidación Administrativa.

Acuerdo 15-1973 Instructivo para adquisición de bienes y servicios del paquete escolar para estudiantes de los centros educativos oficiales, subvencionados, subsidiados, y pago a proveedores; noviembre de 2018.

Literal T LIQUIDACIÓN ADMINISTRATIVA Y PAGOS, NUMERAL 1: El Organismo de Administración Escolar deberá garantizar que se han recibido en su

totalidad los bienes según contrato original (y modificaciones si aplica), antes de firmar las Actas de Recepción, debiendo presentar el expediente de la compra de cada rubro, para la liquidación administrativa, completo hasta el Acta de Recepción

15

Ref. IA/NA-017-2024

de Bienes y Servicios, y todos los documentos que se hallan generado en la ejecución del contrato (Resoluciones Modificativas al Contrato, Resoluciones de Multa, Resoluciones Declarando Extinguido el Contrato y/o Resoluciones de Terminación), en el lugar y fecha que comunique la Dirección Departamental de Educación correspondiente.

Acuerdo 15-1000 Instructivo para para transferencia, ejecución y liquidación de fondos del paquete escolar para estudiantes de los centros educativos públicos, Julio 2015.

Romano IV Procedimiento para la transferencia y liquidación de los fondos:

En referencia al proceso de transferencia y liquidación de los fondos deberá seguirse lo establecido en el Documento 4: Paso a Paso de la Administración de los Recursos Financieros.

La liquidación deberá reflejar el toral del monto recibido, y se realizará una liquidación por cada componente y fuente de financiamiento, y será presentada a las Direcciones Departamentales.

### Ley de Acceso a la Información Pública.

- Art. 4.- En la interpretación y aplicación de esta ley deberán regir los principios siguientes...
  - h. Rendición de cuentas. Quienes desempeñan responsabilidades en el Estado o administran bienes públicos están obligados a rendir cuentas ante el público y autoridad competente, por el uso y la administración de los bienes públicos a su cargo y sobre su gestión, de acuerdo a la ley.
- Art. 7.- Están obligados al cumplimiento de esta ley los órganos del Estado, sus dependencias, las instituciones autónomas, las municipalidades o cualquier otra entidad u organismo que administre recursos públicos, bienes del Estado o ejecute actos de la administración pública en general. Se incluye dentro de los recursos públicos aquellos fondos provenientes de Convenios o Tratados que celebre el Estado con otros Estados o con Organismos Internacionales, a menos que el Convenio o Tratado determine otro régimen de acceso a la información.

### Causas:

- 1. Documentación extraviada o dañada.
- 2. Director(a) anterior no entregó documentos.

3. Desconocimiento normativo/proceso.

### Efecto:

La falta de rendición de cuentas, genera riesgo que el CE impide tener certeza, que los fondos, fueron utilizados para los fines establecidos.

### Comentarios del Organismo de Administración Escolar:

En relación a los fondos pendientes de liquidar correspondientes a Paquetes Escolares, a favor del OAE, comentó lo siguiente:

"...los fondos transferidos en el año 2017... desconoce los motivos por los que dichos fondos no fueron liquidados."

"Para los fondos del año 2019... la Profesora ... le afirmó que los fondos ya estaban liquidados y que la documentación estaba en las instalaciones del Complejo Educativo. Sin embargo, no pudo localizar físicamente la documentación..."

"... están pendientes de liquidar 18 bonos correspondientes al período 2020-2023. El principal motivo de la falta de liquidación de dichos fondos fue debido al desconocimiento del proceso...".

### Comentarios de Auditoria:

Los comentarios vertidos, ratifican la observación, respecto a la falta de liquidación de los fondos, por tanto, la condición se mantiene.



### HALLAZGO Nº 3: INCUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIÓN DE INFORME DE AUDITORIA ANTERIOR, SEGÚN REF. IA/NA-002-2019.

Importancia del Hallazgo : Riesgo Alto

Componente NTCIE impactado : Actividades de Control

### Condición:

Identificamos Informe de Auditoría Interna, denominado "Examen Especial de Gestión a las Oficinas de las Direcciones Departamentales de Educación, Ciencia y Tecnología, al 30 de junio de 2019; con actualización al Estado de Fondos Transferidos a Centros Escolares, no Liquidados al 6 de septiembre de 2023", de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, bajo la Ref. IA/NA-002-2019; el cual contiene 2 recomendaciones para la Dirección Departamental de Educación, las que a la fecha no se han cumplido. El detalle las recomendaciones emitidas a continuación:

Tabla Nº 2: Detalle de recomendación no cumplida por parte de la DDE

	Tabla Nº 2: Detaile de recomendación no cumplida por parte de la DDE			
#	TÍTULO DEL HALLAZAGO	RECOMENDACIONES	ESTADO	
1	Hallazgo# 1: FONDOS DEL ESTADO NO LIQUIDADOS POR CE POR US\$3,826,481.89, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2000-2018	Gestionar las denuncias ante las Juntas de la Carrera Docente, en contra de los Directores de centros educativos con atrasos en liquidaciones de fondos del Estado, por los casos por incumplimiento a la Ley de la Carrera Docente y reincidencias en los casos que aplique, de conformidad a lo regulado en el art. 31, numeral 3. Obedecer las instrucciones que reciba de sus superiores en lo relativo al desempeño de sus labores y Art. 36, literal s) del Reglamento de la Ley de la Carrera Docente, respecto a las obligaciones del director de cumplir y hacer cumplir las leyes reglamentos y disposiciones.	No cumplida	
2	PERIODO 2000-2018	En coordinación con el equipo técnico que designe, brinden seguimiento a los centros educativos con fondos del Estado pendientes de liquidar y, presente los avisos correspondientes a la Fiscalía General de la República, para los casos en los que se haya agotado la vía administrativa, procediéndose a remitir de forma inmediata, los expedientes de los centros educativos, a la Dirección Jurídica,	No cumplida	

#	TÍTULO DEL HALLAZAGO	RECOMENDACIONES	ESTADO
		para las diligencias de recuperación de los fondos por la vía judicial.	

Fuente: Informe de auditoría Ref. NA-002-2019

### Criterios:

Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Obligatoriedad de las Recomendaciones

Art. 48.- Las recomendaciones de auditoria serán de cumplimiento obligatorio en la entidad u organismo y, por tanto, objeto de seguimiento por el control posterior Interno y externo."

### Responsabilidad directa

Art. 57.- Los servidores de las entidades y organismos del sector público que administren recursos financieros o tengan a su cargo el uso, registro o custodia de recursos materiales, serán responsables, hasta por culpa leve de su pérdida y menoscabo.

Art. 58.- El responsable principal, quien recibe del Estado un pago

### Responsabilidad por acción u omisión

Art. 61.- Los servidores serán responsables no sólo por sus acciones sino cuando dejen de hacer lo que les obliga la Ley o las funciones de su cargo.

### Ley del Servicio Civil.

Deberes de los funcionarios y empleados

Art. 31.- Además de lo que establezcan las leyes, decretos, reglamentos especiales, son obligaciones de los funcionarios y empleados públicos o municipales:

b) Desempeñar con celo, diligencia y probidad las obligaciones inherentes a su cargo o empleo;

### Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas (NTCIE)-MINED. Responsables del Sistema de Control Interno

Art. 5.- La responsabilidad por el diseño, implantación, evaluación y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno, corresponderá a la máxima autoridad del MINED, niveles de Dirección, gerenciales y demás jefaturas en el Área su competencia institucional.

..

Ref. IA/NA-017-2024

Corresponderá a los demás empleados, realizar las acciones necesarias para garantizar su efectivo cumplimiento.

### Causas:

- Falta de diligencia de los responsables del Organismo de Administración Escolar (OAE) en el cumplimiento de las liquidaciones de fondos recibidos.
- 2. Falta de seguimiento por parte de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, respecto a implementar acciones o estrategias con los Centro Escolares, que tienen fondos pendientes de liquidar.
- 3. Incumplimiento de funciones de los Organismos de Administración Escolar, de los periodos no liquidados.

### Efectos:

- 1. Posible detrimento patrimonial para el Estado, por los fondos pendientes de liquidar a la fecha.
- 2. No se ha solventado las debilidades de control identificadas en auditoría previa.
- 3. No se tiene evidencia sobre el proceso de rendición de cuentas de los fondos del Estado transferidos y si estos fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.

### Comentarios de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador:

No se recibieron comentarios respecto al seguimiento a recomendaciones de informes de auditoría anteriores, comunicado bajo la referencia NA-002-2019.

### Comentarios de Auditoría Interna:

En fecha 28 de abril de 2024, se comunicó por medio de correo electrónico hallazgo y recomendaciones contenidas en informe "Examen Especial de Gestión a las Oficinas de las Direcciones Departamentales de Educación, Ciencia y Tecnología, al 30 de junio de 2019; con actualización al Estado de Fondos Transferidos a Centros Escolares, No Liquidados al 6 de septiembre de 2023", Ref. IA/NA-002-2019"; solicitando en el mismo comentarios y documentación respecto al cumplimiento de las recomendaciones respectivas. Adicionalmente, en fecha 28 de mayo de 2024, se solicitó por medio de otro correo electrónico nuevamente comentarios; sin embargo, a la fecha de emisión del presente, no se ha recibido comentario alguno.

Por lo anterior, el hallazgo se mantiene por el incumplimiento a las recomendaciones de auditoria anteriores, comunicadas y que a la fecha del presente informe persiste la falta de liquidación de fondos de los Centros Escolares.

20

Ref. IA/NA-017-2024

### VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Identificamos el Informe de Auditoría con REF. IA/NA-002-2019 con 2 recomendaciones para seguimiento, detallado en el Hallazgo Nº 1 de dicho informe de auditoría denominado "Examen Especial de Gestión a las Oficinas de las Direcciones Departamentales de Educación, Ciencia y Tecnología, al 30 de junio de 2019; con actualización al Estado de Fondos Transferidos a Centros Escolares, no Liquidados al 6 de septiembre de 2023".

### VIII. RECOMENDACIONES GENERALES

Producto de los resultados obtenidos y debido a la falta de información de los miembros del OAE, así como la falta de documentación relacionada con el uso de fondos, lo cual, no permite comprobar si fueron utilizados para los fines establecidos, recomendamos:

### Al Presidente del Consejo Directivo Escolar Actual:

- 1. Comunicar a los miembros del Consejo Directivo Escolar el contenido del presente Informe, dentro de un plazo de 5 días hábiles al recibo de la presente comunicación, para lo cual se debe dejar constancia en libro de actas.
- 2. Brinde colaboración a la DDE de San Salvador, para hacerle llegar toda la información que pudiera encontrarse resguarda en el CE, relacionada con la falta de liquidación de fondos de los años 2014-2023, haciendo levantamiento de inventario de documentación, comunicándolo a la departamental por escrito, si tiene o no información. Además, dejar constancia de dicho proceso, en el libro de actas CDE, en un plazo de 5 días hábiles.

### A la Dirección Departamental de Educación de San Salvador:

- 3. Dé cumplimiento a las recomendaciones de Auditoría, comunicadas en el Informe de Auditoría bajo la Referencia IA/NA-002-2019, las cuales son de cumplimiento obligatorio según lo regulado en el Art. 48 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.
- 4. Solicitar al Director del COED Cantón San Francisco Dos Cerros, la documentación que justifique el uso de los fondos pendientes de liquidar del período 2014-2023; caso contrario, proceda a realizar el reintegro respectivo.

- 5. De no presentarse, interponer denuncia ante la Junta de la Carrera Docente, por el incumplimiento de deberes del Director del CE, causal de la falta de liquidación de fondos, periodo 2014-2023 y haber finalizado el plazo para dicho proceso.
- 6. Determine a través del encargado de Organismos de Administración Escolares (OAE), de la DDE de San Salvador, la información personal, sobre los miembros que integraron el OAE durante el período 2014-2023 (detallados en el Anexo 1), para ubicarlos y solicitarles que, en un plazo de 5 días hábiles, realicen la liquidación de los fondos correspondientes al período 2014-2023;
- 7. De no lograrse lo anterior, elabore en un plazo adicional de 5 días hábiles, en coordinación con la Unidad de Presupuesto y Liquidación, un expediente que contenga toda la información existente y necesaria, entre ellos resolución de nombramiento del Organismo de Administración Escolar, recibos de transferencias y depósitos en la cuenta bancaria del CE, en donde se abonaron los fondos observados; Acuerdos, Resoluciones, relacionadas con el cierre del Organismo de Administración Escolar y del Centro Educativo, etc.; Además, incluir información de los empleados de la DDE de San Salvador, responsables de liquidar los fondos pendientes del año 2014-2023, el cual deberá remitir a la Dirección Jurídica del MINEDUCYT.
- 8. Establecer y llevar a cabo un plan de capacitación anual para los miembros de los Organismos de Administración Escolar, sobre las funciones, atribuciones y responsabilidades de sus integrantes, dejando constancia de lo actuado.
- 9. Establecer una estrategia de liquidación de los fondos transferidos a los Centros Escolares, que permita que estos liquiden en el tiempo definido de conformidad a la normativa técnica y legal, minimizando con ello el riesgo de no usar los fondos en la comunidad educativa para los períodos que fueron definidos. Para ello, además deberán elaborar una calendarización que deberán dar a conocer a los Centros Educativos en el mes de noviembre, para que éstos preparen la documentación respectiva para su liquidación y evitar con ello demora, falta de cumplimiento a la normativa técnica y legal que regula dicho proceso.



### A la Dirección Jurídica:

10. Presente el aviso ante la Fiscalía General de la República (FGR), para iniciar el proceso de recuperación de los fondos por la vía judicial, dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del expediente de parte de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, correspondiente a los bonos pendientes de liquidar del período 2014-2023, por un monto de US\$72,684.37.

La evidencia del cumplimiento de las recomendaciones, deberán ser remitidas en un plazo de 5 días hábiles al recibo del presente, al correo electrónico direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv.

### IX. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Basados en los resultados obtenidos durante la ejecución de nuestro Examen Especial relacionado con fondos pendientes de liquidar del Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos CerrosCl N.º 70015, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Norte, departamento de San Salvador; concluimos que se tiene bonos pendientes de liquidar del período 2014-2023, por valor de US\$72,684.37.

### X. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la auditoría de "Examen Especial a los fondos del Estado, transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a Centros Educativos del departamento de San Salvador, correspondientes a saldos de ejercicios financieros anteriores, pendientes de liquidar al mes de abril de 2024", del Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos CerrosCl N.º 70015, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Norte, departamento de San Salvador.

### XI. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al Consejo Directivo Escolar, a su Presidente y al personal de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, por el apoyo en la ejecución de la presente Auditoria; así también, por facilitar la información requerida en el proceso de realización del presente examen.

### XII. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 26 de junio de 2024.

### XIII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



Directora de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría Interna, MINEDUCYT
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

### XIV. PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA

- Directora de Auditoría Interna.
- Gerente de Auditoría de Gestión.
- Auditor.

### ANEXO 1: MIEMBROS DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

### Tabla No 3. CDE del período evaluado: CDE del Período 2024-2026

Nombre	Cargo	
	Presidente Propietario, Director	
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	
	Consejal Propietario, Profesor	
	Secretaria Propietaria, Profesora	
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	
	Consejal Propietaria, Alumna	
	Consejal Propietaria, Alumna	

Fuente: Sistema de Modalidades de Administración Escolar Local (SMAEL)

### CDE del Período 2022-2024

Nombre	Cargo
	Presidente Propietario, Director
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia
	Consejal Propietaria, Profesora
	Secretaria Propietaria, Profesora
	Consejal Propietaria, Madre de Familia
	Consejal Propietario, Padre de Familia
	Consejal Propietaria, Alumna
	Consejal Propietario, Alumno

Fuente: Sistema de Modalidades de Administración Escolar Local (SMAEL)

### CDE del Período 2019-2022

Nombre	Cargo	Período
	Presidente Propietario, Director	24/02/2020 - 3/01/2022
	Presidente Propietaria, Directora	24/05/2019 – 25/02/2020
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	24/05/2019 - 01/03/2022
	Consejal Propietaria, Profesora	24/05/2019 - 25/02/2019
	Consejal Propietaria, Profesora	24/02/2020 - 03/01/2022
	Secretaria Propietaria, Profesora	24/05/2019 – 03/01/2022

23

Ref. IA/NA-017-2024

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: Examen Especial a los fondos del Estado, transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a Centros Educativos del departamento de San Salvador, correspondientes a saldos de ejercicios financieros anteriores, pendientes de liquidar al mes de abril de 2024.

Centro Escolar "Caserío La Junta Cantón Joya Galana", Código de Infraestructura N.º 70015

Consejal Propietaria, Madre de Familia	24/05/2019 – 03/01/2022
Consejal Propietario, Padre de Familia	24/05/2019 – 03/01/2022
Consejal Propietaria, Alumna	24/05/2019 – 03/01/2022
Consejal Propietaria, Alumna	24/05/2019 – 03/01/2022

Fuente: Sistema de Modalidades de Administración Escolar Local (SMAEL)

### CDE del Período 2017-2019

Nombre	Cargo	Período
	Presidente Propietario, Director	09/03/2017 – 29/05/2018
	Presidente Propietario, Director	25/01/2017 – 09/03/2017
	Presidente Propietaria, Directora	25/05/2018 – 24/05/2019
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	25/01/2017 – 09/03/2017
	Tesorero Propietario, Padre de Familia	09/03/2017 - 24/05/2019
	Consejal Propietaria, Profesora	25/01/2017 - 09/03/2017
	Consejal Propietaria, Profesora	09/03/2017 – 24/05/2019
	Secretaria Propietaria, Profesora	09/03/2017 – 24/05/2019
	Secretaria Propietaria, Profesora	25/01/2017 - 09/03/2017
	Consejal Propietario, Padre de Familia	09/03/2017 - 24/05/2019
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	09/03/2017 - 17/05/2017
	Consejal Propietaria, Alumna	25/01/2017 – 09/03/2017
	Consejal Propietario, Alumno	09/03/2017 – 24/05/2019
	Consejal Propietaria, Alumna	25/01/2017 – 09/03/2017
	Consejal Propietaria, Alumna	09/03/2017 – 17/05/2019

Fuente: Sistema de Modalidades de Administración Escolar Local (SMAEL)

26

Ref. IA/NA-017-2024

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: Examen Especial a los fondos del Estado, transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a Centros Educativos del departamento de San Salvador, correspondientes a saldos de ejercicios financieros anteriores, pendientes de liquidar al mes de abril de 2024.

Complejo Educativo Cantón San Francisco Dos Cerros Código de Infraestructura N.º 70015.

### CDE del Período 2015-2017

Nombre	Cargo	Período
	Presidente Propietario, Director	09/03/2015 - 26/01/2017
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	09/03/2015 – 26/01/2017
	Consejal Propietario, Profesor	09/03/2015 – 26/01/2017
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	09/03/2015 – 09/03/2017
	Consejal Propietario, Padre de Familia	09/03/2015 – 09/03/2017
	Consejal Propietario, Alumno	09/03/2015 – 26/01/2017
	Consejal Propietario, Alumno	09/03/2015 – 26/01/2017

Fuente: Sistema de Modalidades de Administración Escolar Local (SMAEL)

### ACE del Período 2012-2014

Nombre	Cargo	Período
	Presidente	05/12/2012 - 04/12/2014
	Vicepresidente	05/12/2012 - 11/03/2014
	Vicepresidente	11/03/2014 - 04/12/2014
	Tesorero	05/12/2012 - 11/03/2014
	Tesorera	11/03/2014 - 04/12/2014
	Secretaria	05/12/2012 - 04/12/2014
	Vocal	05/12/2012 - 04/12/2014

Fuente: Sistema de Modalidades de Administración Escolar Local (SMAEL)



### ANEXO 2: BONO PENDIENTE DE LIQUIDAR DEL PERÍODO 2014-2023 ANEXO 2: BONOS PENDIENTES DE LIQUIDAR AÑO 2014

FU MUNI MODAL	24/	06/2024					
No.	Código.	Entided Edecative	Componente	- Arrive	Feerra Engarag	Monte	Estado
-		COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2014-RUBRO: SALARIOS-BASICA	2014	00/00/0000	3,123.56	Condicionado
2		COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2014 RUBRO: FUNCIONAMIENTO BASICA	2014	00/00/0000	3,051.44	Condicionada
3	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2014-RUBRO: SALARIOS	2014	00/00/0000	2,000.00	Condicionada
4	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2014-RUBRO: FUNCIONAMIENTO	2014	00/00/0000	400 00	Condicionada
5		COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2014 (RB.1° UNIFORME-BASICA)	2014	00/00/0000	2,061.25	Condicionada
6	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	OOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2014 (RB. ZAPATOS	2014	22/09/2016	3,168.20	Liquidado
7	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERBOS	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE	2014	22/09/2016	1,606.02	Liquidado
8		COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2014 (RB.2° UNIFORME-BASICA)	2014	00/00/0000	2,061.25	Condicionada
		Nº Com	ponente: 8	,	Sub Total:	17,471.72	
			Sub total Mur	nicipio	EL PAISNAL :	17,471.72	
		2		Sub to	tal Fuente:	17,471.72	
			Total	por Dep	artamento:	17,471.72	

### AÑO 2015

MUNI	ENTE: G CIPIO: E	SISTEMA DE LIQUIDACION   Listado de Entidades Educati Departamento: SAN SALVADOR 60ES EL PAISNAL	FERIO DE EDUCACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE vas, monto a liquidar y Estado de liquidación			24/	06/2024
No.	Código	Entidad Educativa	Componente	Año	Fecha Liquida	Monto	Estado
1		COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2015 RUBRO: SALARIOS BASICA	2015	05/12/2017	3,123.56	Liquidado
2	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2015-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	2015	05/12/2017	1,750.72	Observado
3	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2015 BURBO-SALABIOS	2015	05/12/2017	2,000.00	Liquidado
4	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2015 RUBRO: FUNCIONAMIENTO	2015	00/00/0000	1,300,00	No Liquidado
5	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	PROYECTO ADICIONAL: CONTRATACIÓN DE SERV. DE ENLACE A INTERNET P/ CENTROS EDUCATIVOS	2015	05/12/2017	665.00	Observado
		Nº Com	ponente: 5		Sub Total:	8,839.28	
			Sub total Mu	nicipio	EL PAISNAL :	8,839.28	
				Sub t	otal Fuente:	8,839.28	
			Total	por De	partamento:	8,839.28	
		Nº Com	ponente: 8		Sub Total:	17,471.72	
			Sub total Mu	nicipio	EL PAISNAL :	17,471.72	
				Sub to	otal Fuente:	17,471.72	
			Total	por De	parlamento:	17,471.72	



### **AÑO 2016**

FU MUN 10DA		24/	906/2024				
No.	Código	Entidad Educativa	Componente	Año	Fecha Liquida	Monto	Estado
1	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2016 RUBRO: FUNCIONAMIENTO BASICA	2016	00/00/0000	2,433.50	No Liquidado
2	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	NTÓN SAN FRANCISCO DOS OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2016 RUBRO: SALARIOS-BASICA		00/00/0000	1,561.78	No Liquidado
3	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO: FUNCIONAMIENTO	2016	00/00/0000	750.00	No Liquidado
4	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO: SALARIOS	2016	00/00/0000	1,000.00	No Liquidado
5	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACE A INTERNET PARA CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	2016	00/00/0000	180.00	No Liquidado
6	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB, UTILES-MED)	2016	00/00/0000	1,854.05	No Liquidado
7	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (AB. 1º UNIFORME-BAS)	2016	00/00/0000	2,243,50	No Liquidado
8	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. ZAPATOS BAS-CREDI)	2016	00/00/0000	3,482.00	No Liquidado
9	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES UTILES ESCOLARES 2016 (RB. 20 UNIFORME BÁS)	2016	00/00/0000	2,243.50	No Liquidado
		Nº Com	ponente: 9		Sub Total:	15,748.33	
			Sub total Mur	nicipio	EL PAISNAL :	15,748.33	
				Sub to	otal Fuente:	15,748.33	
			Total	or De	partamento:	15,748.33	

### AÑO 2023

MUNI	ENTE: 6 ICIPIO: E LIDAD: 0	SISTEMA DE LIQUIDACION I Listado de Entidades Educati Departamento: SAN SALVADOR IOES IL PAISNAL	TERIO DE EDUCACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE vas, monto a liquidar y Estado de liquidación 3	L.		24/	/06/2024
No.	Código	Entidad Educativa	Componente	Año	Fecha Liquida	Monto	Estado
1	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO, RUBRO: SALARIOS 2023 - BÁSICA	2023   00/00/0000		7,132.62	No Liquidado
2	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA, RUBRO: SALARIOS 2023	2023	00/00/0000	1,420.00	No Liquidado
3	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO, RUBRO: FUNCIONAMIENTO 2023 I BÁSICA	2023	00/00/0000	750.00	No Liquidado
4	70015	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA, RUBRO: FUNCIONAMIENTO 2023	2023	00/00/0000	2,250.00	No Liquidado
		N° Com	ponente: 4	į.	Sub Total:	11,552.62	
			Sub total Mur	nicipio	EL PAISNAL :	11,552.62	
				Sub to	otal Fuente:	11,552.62	
			Total p	or De	parlamento:	11,552.62	

Fuente: Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central)

### ANEXO 3: CUENTAS BANCARIAS DEL OAE

MINISTERIO DE EDUCACION  ORGANISMOS DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL  CONCIATA Y  REPORTE DE CUENTAS BANCARIAS POR CENTRO EDUCATIVO  Focha: 24/6/2024										
Centro Educativo	Departamento	Nombre Banco	Numero Cuenta	Tipo Cuenta Abono	Estado					
	06- SAN SALVADOR	2- BANCO AGRICOLA S A	005520046828	CANTON SAN FRANCISCO DOS	01/06/2015 00/00/0000	1- CALIDAD	ACTIVA			
	06- SAN SALVADOR	9- BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	100-120-011316-0	A CONTRACT OF THE CONTRACT OF	01/06/2015	1- CALIDAD	MACTIV			
	06- SAN SALVADOR	14-BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A.	3510015690	The state of the s	00/00/0000	2- FAMTEL	ACTIVA			
	06- SAN SALVADOR	9- BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	100-120-011316-0	The second secon	00/00/0000	3- TRANSF EDUCO	ACTIVA			
	06- SAN SALVADOR	9- BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	100-120-700067-1		00/00/0000 20/11/2013	5- PAGO A CTA EDUCO	MACTIV			
	06- SAN SALVADOR	2- BANCO AGRICOLAS A.	005520046817	CANTON SAN FRANCISCO DOS	01/06/2015 00/00/0000	6- GRATUDAD MEDIA	ACTIVA			
	06- SAN SALVADOR	2- BANCO AGRICOLAS A	0559-000898-0	SRES ASOC COMUNAL PLAEDUC CTON SAN FRANC DOS CERROS	00/00/0000	6- GRATUDAD MEDIA	MACTIV			
	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SALVADOR  COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN OG-SAN SALVADOR  COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN OG-SAN COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN OG-SAN	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN O6-SAN SALVADOR SALVAD	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN 06-SAN SAN FRANCISCO DOS CERROS SALVADOR COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN 06-SAN SAN FRANCISCO DOS CERROS SALVADOR SALV	Centro Educativo Departamento Nombre Banco Numero Cuenta Nombre Cuenta  Complejo educativo Cantón 06- San Salvador Salva	Centro Educativo Departamento Nombre Banco Numero Cuenta Processo De Complejo Educativo Departamento Nombre Banco Numero Cuenta Processo Describio Departamento Departamento Nombre Banco Numero Cuenta Processo Describio Departamento Departamento Nombre Banco Numero Cuenta Processo Describio Descr	PERFORMENTAL DE CUENTAS BANGARIAS POR CENTRO EDUCATIVO  REPORTE DE CUENTAS BANGARIAS POR CENTRO EDUCATIVO  Focha: 24/6/  Centro Educativo Departamento Nombre Banco Numero Cuenta Nombre Cuenta Creación / Cierre  COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN 06- SAN 2- BANCO AGRICOLAS A 005520846828 SRES CDE COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS SALVADOR AGROPECUARIO 100-120-011316-0 ACE CANTON SAN FRANCISCO DOS CERROS SALVADOR SAL			

Fuente: Sistema de Modalidades de Administración Escolar Local (SMAEL)



### ANEXO 4: ESTADO DE LOS FONDOS REMITIDOS AL OAE



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado 24/06/2024 10.24 AM



PERIODO DEL

AL

AÑO: 2014

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2014 (RB.1°

UNIFORME-BASICA)

FUENTE: GOES

ES	TADO: PAGADO			MONT	10	
MODALIDAD		CENTRO EDUCATIVO		PROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJO CERROS	EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN	ESTADO PAGADO	1	\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	FUENTE COES	1	\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	BONO DOTACION DE UNIFORMES, EAPATOS Y PAQUETI	1	\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	DEPTO	1	\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00
TOTAL GENE	RAL	-	1	\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR



24/06/2024 10:25 AM



AÑO: 2014

PERIODO DEL

AL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2014 (RB.2°

UNIFORME-BASICA)

FUENTE: GOES

	PAGADO		MONT	0	
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO		PROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	1	\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE COES	1	\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR BONO DOTACION DE UNIFORMES, EAPATOS Y PAQUETI	1	\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS FOR DEPTO	1	\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00
TOTAL GENE	RAL _	1	\$ 2,061.25	\$ 2,061.25	\$ .00



### MESTERIA TELCHIN, BERT TRACTO

### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR



24/06/2024 10:26 AM

PERIODO DEL

AL

AÑO: 2014

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2014-RUBRO: FUNCIONAMIENTO

FUENTE: GOES

ES	TADO: PAGADO				
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	PR	OGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 200.00	\$ 200.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 200.00	\$ 200.00	\$ .00
NO. DE TRA	INSFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	2	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE ODES	2	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR BONO GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2014-RVI	2	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR DEPTO	2	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ .00
TOTAL GENE	PAL	2	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ .00



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:26 AM

AÑO: 2014

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2014-RUBRO: SALARIOS

FUENTE: GOES

ES	ESTADO: PAGADO			MONT	0	
MODALIDAD		CENTRO EDUCATIVO	P	ROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDZ	70015 COMPLEJO CERROS	EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO CERROS	EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ .00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN	ESTADO PAGADO	2	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	FUENTE COES	2	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	BONO GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2014-RVI	2	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	DEPTO	2	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ .00
TOTAL GENE	PAL	_	2_	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ .00



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR





AÑO: 2014

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2014-RUBRO; FUNCIONAMIENTO BASICA

FUENTE: GOES

ES	TADO: PAGADO		MONT	0	
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO		PROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 1,525.72	\$ 1,525.72	\$ .00
	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 1,525.72	\$ 1,525.72	\$ .00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	2	\$ 3,051.44	\$ 3,051.44	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE COES	2	\$ 3,051.44	\$ 3,051.44	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR BONO OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EL	2	\$ 3,051.44	\$ 3,051.44	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR DEPTO	2	\$ 3,051.44	\$ 3,051.44	\$ .00
TOTAL GENE	RAL	2	\$ 3,051.44	\$ 3,051.44	\$ .00



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:28 AM

AÑO: 2014

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2014-RUBRO: SALARIOS-BASICA

FUENTE: GOES

ES	ESTADO: PAGADO		MONT		
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	PROGRAMADO		PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 1,561.78	\$ 1,561.78	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 1,561.78	\$ 1,561.78	\$ .00
NO. DE TRA	INSFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	2	\$ 3,123.5€	\$ 3,123.56	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE COES	2	\$ 3,123.56	\$ 3,123.56	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR BONO OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EL	2	\$ 3,123.5€	\$ 3,123.56	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR DEPTO	2	\$ 3,123.56	\$ 3,123.56	\$ .00
TOTAL GENE	RAL	2	\$ 3,123.56	\$ 3,123.5€	\$ .00





### MINISTERIO DE EDUCACION

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR



AÑO: 2015

AÑO: 2015

24/06/2024 10:29 AM

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2015-RUBRO: FUNCIONAMIENTO

FUENTE: GOES

ES	ESTADO: PAGADO		MONTO					
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	E	ROGRAMADO	PAGADO	SALDO			
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 500.00	\$ 500.00	\$ .00			
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 800.00	\$ 800.00	\$ .00			
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	2	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ .00			
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE COES	2	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	a .00			
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR BONO GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2015-EM	2	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ .00			
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR DEPTO	2	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ .00			
TOTAL GENE	RAL	2	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ .00			



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:33 AM

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2015-RUBRO: FUNCIONAMIENTO

FUENTE: GOES

ES	ESTADO: PAGADO	MON	TO		
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	PROGRAMADO	PAGADO	SALDO	
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ .00	
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ .00	
NO. DE TRA	MISFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	2 \$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ .00	
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE COES	2 \$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ .00	
NO. DE TRAN	SFERENCIAS POR BONO GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2015-RIO	2 \$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ .00	
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR DEPTO	2 \$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ .00	
TOTAL GENE	PAL	2 \$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ .00	



AÑO: 2015



### MINISTERIO DE EDUCACION

### ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR



24/06/2024 10:33 AM

PERIODO DEL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

AL

COMPONENTE: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2015-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA

FUENTE: GOES

ES	TADO: PAGADO	-	MONT		
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	PROGRAMADO		PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 1,250.72	\$ 1,250.72	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 500.00	\$ 500.00	\$ .00
NO. DE TRA	INSFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	2	\$ 1,750.72	\$ 1,750.72	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE COES	2	\$ 1,750.72	\$ 1,750.72	\$ .00
NO. DE TRAN	SFERENCIAS POR BONO OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EL	2	\$ 1,750.72	\$ 1,750.72	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR DEPTO	2	\$ 1,750.72	\$ 1,750.72	\$ .00
TOTAL GENE	PAL	2	\$ 1,750.72	\$ 1,750.72	\$ .00





### MINISTERIO DE EDUCACION ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

### DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:35 AM



ANO: 2015

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: PROYECTO ADICIONAL: CONTRATACIÓN DE SERV. DE ENLACE A INTERNET P/ CENTROS EDUCATIVOS

PUBLICOS 2015

FUENTE: GOES

ES	ESTADO: PAGADO				MONTO	)	
MODALIDAD		CENTRO EI	DUCATIVO		PROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJ	O EDUCATIVO CANTÓN	I SAN FRANCISCO DOS CERRO	20	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJ	O EDUCATIVO CANTÓN	SAN FRANCISCO DOS CERRO	S	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO	O EDUCATIVO CANTÓN	SAN FRANCISCO DOS CERRO	S	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO	D EDUCATIVO CANTÓN	SAN FRANCISCO DOS CERRO	05	5 70.00	\$ 70.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJ	o epucativo cantón	SAN FRANCISCO DOS CERRO	os	5 70.00	\$ 70.00	5 .00
CDE	70015 COMPLEJO	O EDUCATIVO CANTÓN	SAN FRANCISCO DOS CERRO	)S	5 70.00	\$ 70.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO	O EDUCATIVO CANTÓN	SAN FRANCISCO DOS CERRO	os -	\$ 35,00	\$ 35,00	5 .00
CDE	70015 COMPLEJ	O EDUCATIVO CANTÓN	SAN FRANCISCO DOS CERRO	os	5 70.00	\$ 70.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO	O EDUCATIVO CANTÔN	SAN FRANCISCO DOS CERRO	n in	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO	D EDUCATIVO CANTÓN	I SAN FRANCISCO DOS CERRO	S	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ .00
NO. DE TRAI	NSFERENCIAS EN	ESTADO PAGADO		10	0 665.00	\$ 665,00	5 .00
NO.DE TRANS	SFERENCIAS POR	FUENTE GOES		10	5 665.00	\$ 665.00	\$ .00
NO.DE TRANS	SFERENCIAS POR	BONO PROYECTO	ADICIONAL: CONTRATACION DE	10	\$ 665.00	\$ 665.00	\$ .00
NO.DE TRANS	SFERENCIAS POR	DEPTO		10	\$ 665.00	\$ 665.00	\$ .00
TOTAL GENER	RAL			10	\$ 665.00	\$ 665.00	\$ .00





### MINISTERIO DE EDUCACION

### ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR



24/06/2024 10:37 AM

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACE A INTERNET PARA CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS 2016

FUENTE: GOES

ES	TADO: PAGADO			1200	MONTO	0	
MODALIDAD		CE	NTRO EDUCATIVO	PI	ROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLE CERROS	JO EDUCA	TIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$ 180.00	\$ 180.00	\$ .00
NO. DE TRA	ANSFERENCIAS	EN ESTAD	O PAGADO	1	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS P	OR FUENT	E GOES	1	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS P	OR BONO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACE A 11	1	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS P	OR DEPTO		1	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ .00
TOTAL GENE	RAL			1	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ .00



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:38 AM

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. UTILES-MED)

FUENTE: GOES

EST	ESTADO: PAGADO  ALIDAD CENTRO EDUCATIVO				MONT	10		
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO				ROGRAMADO	PAGADO	SALDO	
	70015 COMPLEJO CERROS	EDUCAT	TIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$ 1,854.05	\$ 1,854.05	\$ .00	
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN	ESTADO	PAGADO	1	\$ 1,854.05	\$ 1,854.05	\$ .00	
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	FUENTE	COES	1	\$ 1,854.05	\$ 1,854.05	\$ .00	
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	BONO	DOTACION DE UNIFORMES, EAPATOS Y PAQUETI	1	\$ 1,854.05	\$ 1,854.05	\$ .00	
NO.DE TRANS	SFERENCIAS POR	DEPTO		1	\$ 1,854.05	\$ 1,854.05	\$ .00	
TOTAL GENE	RAL		-	1_	\$ 1,854.05	\$ 1,854.05	\$ .00	



AÑO: 2016

AÑO: 2016

AÑO: 2016

AÑO: 2016



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:39 AM

PERIODO DEL DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

AL

COMPONENTE: DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB.

ZAPATOS-BAS-CREDI)

FUENTE: GOES

ES	TADO: PAGADO			MONT	0	
MODALIDAD		CENTRO EDUCATIVO	E	ROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	76015 COMPLEJO CERROS	EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$ 3,482.00	\$ 3,482.00	\$ .00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN	ESTADO PAGADO	1	\$ 3,482.00	\$ 3,482.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	FUENTE COES	1	\$ 3,482.00	\$ 3,482.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	BONO DOTACION DE UNIFORMES, EAPATOS Y PAQUETI	1	\$ 3,402.00	\$ 3,492.00	\$ .00
NO DE TRAN	SFERENCIAS POR	DEPTO	1	\$ 3,482.00	\$ 3,482.00	\$ .00
TOTAL GENE	RAL		1	\$ 3,482.00	\$ 3,482.00	\$ .00



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:40 AM

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB.1° UNIFORME-BAS)

FUENTE: GOES

ES	ESTADO: PAGADO		MONT		
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO		ROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	1	\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00
NO DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE COES	1	\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00
	SFERENCIAS POR BONO DOTACION DE UNIFORMES, EAPATOS Y PAQUETI	1	\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00
and the second second second	SFERENCIAS POR DEPTO	1	\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00
TOTAL GENE	RAL _	1	\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00





### MINISTERIO DE EDUCACION

### ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR





PERIODO DEL

AL

ACTION OF THE PROPERTY OF THE

AÑO: 2016

COMPONENTE: DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES UTILES ESCOLARES 2016 (RB. 20 UNIFORME BÁS)

FUENTE: GOES

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

ES	ESTADO: PAGADO				0		
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO			F	ROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJ CERROS	O EDUCA	TIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS E	N ESTADO	PAGADO	1	\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00
NO DE TRAN	SFERENCIAS PO	R FUENTE	COES	1	\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS PO	R BONO	DOTACIÓN DE UNIFORMES, EAPATOS Y PAQUETI	1	\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS PO	R DEPTO		1	\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00
TOTAL GENE	RAL		_	1_	\$ 2,243.50	\$ 2,243.50	\$ .00



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:42 AM



AÑO: 2016

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO: FUNCIONAMIENTO

FUENTE: GOES

ES	TADO: PAGADO			MONTO					
MODALIDAD		F	ROGR	AMADO	P	AGADO	SALD		
CDE	70015 COMPLEJO CERROS	EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$	750.00	\$	750.00	\$ .0	
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN	ESTADO PAGADO	1	\$	750.00	\$	750.00	\$ .0	
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	FUENTE GOES	1	\$	750.00	\$	750.00	\$ .0	
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	BONO GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUI	1	\$	750.00	\$	750.00	\$ .0	
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	DEPTO	1	\$	750.00	\$	750.00	\$ .0	
TOTAL GENE	RAL	_	1	\$	750.00	\$	750.00	\$ .0	





### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR
DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado
24/06/2024 10.43AM



ANO: 2016

ANO: 2016

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO: SALARIOS

FUENTE: GOES

ES	TADO: PAGADO			Vegation		MONT	0			
MODALIDAD		CEN	NTRO EDUCATIVO	P	PROGRAMADO			PAGADO	SA	LDO
CDE	70015 COMPLEX CERROS	O EDUCA	TIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$	1,000.00	\$	1,000.00	ş	.00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS E	N ESTADO	PAGADO	1	\$	1,000.00	\$	1,000.00	*	.00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS PO	R FUENTS	cones	1	2	1,000.00	2	1,000.00	#	.00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS PO	R BONO	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RAS	1	\$	1,000.00	2	1,000.00	\$	.00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS PO	R DEPTO		1	ş	1,000.00	2	1,000.00	\$	.00
TOTAL GENE	RAL			1	\$	1,000.00	\$	1,000.00	2	.00



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:43 AM

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2016-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA

FUENTE: GOES

ES	PAGADO: PAGADO		MONT	0	
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	E	ROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 1,€83.50	\$ 1,€03.50	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 750.00	\$ 750.00	\$ .00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	2	\$ 2,433.50	\$ 2,433.50	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE COES	2	\$ 2,433.50	\$ 2,433.50	\$ .00
NO DE TRAN	SFERENCIAS POR BONO OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EL	2	\$ 2,433.50	\$ 2,433.50	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR DEPTO	2	\$ 2,433.50	\$ 2,433.50	\$ .00
TOTAL GENE	PAL	2_	\$ 2,433.50	\$ 2,433.50	\$ .00





### MINISTERIO DE EDUCACION

### ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado



PERIODO DEL

AL

24/06/2024 10:44 AM

AÑO: 2016

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2016-RUBRO: SALARIOS-BASICA

FUENTE: GOES

ESTADO: PAGADO							
MODALIDAD		CEN	TRO EDUCATIVO	E	ROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJO CERROS	EDUCAT	IVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$ 1,561.78	\$ 1,561.78	\$ .00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN	ESTADO	PAGADO	1	\$ 1,561.78	\$ 1,561.78	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	FUENTE	COES	1	\$ 1,561.78	\$ 1,561.78	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	BONO	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EL	1	\$ 1,561.78	\$ 1,561.78	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	DEPTO		1	\$ 1,561.78	\$ 1,561.78	\$ .00
TOTAL GENE	RAL		_	1_	\$ 1,561.78	\$ 1,561.78	\$ .00



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:45 AM



AÑO: 2023

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA, RUBRO: FUNCIONAMIENTO 2023

FUENTE: GOES

ES	'ADO: PAGADO		MONT	0	
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	1	PROGRAMADO	PAGADO	SALDO
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 750.00	\$ 750.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CEPROS		\$ 750.00	\$ 750.00	\$ .00
CDE	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 750.00	\$ 750.00	\$ .00
NO. DE TRA	NSFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	3	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE COES	3	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR BONO GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA, RUBRO:	3	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ .00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR DEPTO	3	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ .00
TOTAL GENE	RAL	3	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ .00



Ref. IA/NA-017-2024

ANO: 2023

AÑO: 2023



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR



24/06/2024 10:47 AM

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA, RUBRO: SALARIOS 2023

FUENTE: GOES

ES	TADO: PAGADO		-	MONT	0		
MODALIDAD		CENTRO EDUCATIVO	F	PROGRAMADO	PAGADO	SAL	DO
	70015 COMPLEJO CERROS	EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$ 710.00	\$ 710.00	ş	.00
	70015 COMPLEJO CERROS	EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS		\$ 710.00	\$ 710.00	\$	.00
NO. DE TRA	ANSFERENCIAS EN	ESTADO PAGADO	2	\$ 1,420.00	\$ 1,420.00	\$	.00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	FUENTE COES	2	\$ 1,420.00	\$ 1,420.00	9	.00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	BONO GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA, RUBRO:	2	\$ 1,420.00	\$ 1,420.00	\$	.00
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR	DEPTO	2	\$ 1,420.00	\$ 1,420.00	\$	.00
TOTAL GENE	RAL		2	\$ 1,420.00	\$ 1,420.00	3	.00



### MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DETALLE DE TRANSFERENCIA - Por Modalidad y Estado

24/06/2024 10:48 AM

PERIODO DEL

AL

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

COMPONENTE: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO, RUBRO: SALARIOS 2023 - BÁSICA

FUENTE: GOES

ES	TADO: PAGADO		MONTO			
MODALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	F	ROGRAMADO	PAGADO	SALDO	
	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 3,510.03	\$ 3,518.83	\$ .00	
	70015 COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN FRANCISCO DOS CERROS		\$ 3,613.79	\$ 3,€13.79	\$ .00	
NO. DE TRA	INSFERENCIAS EN ESTADO PAGADO	2	\$ 7,132.€2	\$ 7,132.€2	\$ .00	
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR FUENTE COES	2	\$ 7,132.€2	\$ 7,132.62	\$ .00	
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR BONO OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EL	2	\$ 7,132.€2	\$ 7,132.€2	\$ .00	
NO.DE TRAN	SFERENCIAS POR DEPTO	2	\$ 7,132.€2	\$ 7,132.62	\$ .00	
TOTAL GENE	RAL	2	\$ 7,132.62	\$ 7,132.62	\$ .00	



Fuente: Sistema de Modalidades de Administración Escolar Local (SMAEL)